

Aumenta el importe de las operaciones de retirada de efectivo en cajeros en el primer semestre de 2024

2 de octubre de 2024

El Banco de España acaba de publicar los datos del segundo trimestre de 2024 de operaciones de retirada de efectivo en cajeros, así como el número de operaciones registradas en el mismo periodo, lo que permite analizar con una visión más amplia su evolución durante este año y la comparación con igual periodo de años anteriores. Se trata de las operaciones realizadas en dispositivos situados en España con tarjetas emitidas por cualquier entidad.

El dato agregado hasta junio de 2024 (primer y segundo trimestre del año) muestra un aumento del importe de las operaciones de retirada de efectivo en España que alcanzaron los 61.869,58 millones de euros (1,48% de incremento anual), importe superior al registrado en el mismo semestre de 2018 y 2019 antes de la Covid-19, (59.594,18 y 60.725,84 millones de euros, respectivamente).

Por el contrario, en estos seis meses de 2024, disminuyó un 1,81% el número de operaciones de retirada de efectivo hasta los 336,3 millones, algo inferior al número de operaciones del mismo semestre de 2023 (342,5 millones) pero por encima de los datos de 2022 y 2021 (323,7 y 308,7 millones, respectivamente). Como consecuencia de ello el importe medio en euros de operación de disposición en cajero se sitúa en máximos de 184,0 euros, un 3,4% superior a la media del primer semestre de 2023 y un 36,5% superior al dato del mismo periodo de 2019 anterior a la pandemia.

En estos seis meses de 2024 se ha contenido de forma significativa la disminución del número de cajeros al haber contabilizado solo 97 unidades menos, frente a la reducción experimentada en el primer semestre de 2023 de 1.619 cajeros. A finales de junio de 2024 había 43.166 cajeros automáticos en funcionamiento, un 30 % menos que en 2008, y un 14,5% menos que los instalados en 2019.

La reducción de cajeros tiene un efecto directo sobre el número de operaciones realizadas y el importe medio en euros de retirada de efectivo, dado que ante las mayores dificultades para encontrar un cajero donde disponer de su dinero, los ciudadanos incrementan el numerario retirado.

Hay que señalar que el importe en euros de retirada de efectivo en cajeros automáticos facilitado por el Banco de España que incluye las operaciones

realizadas en cajeros de las entidades de depósito, de empresas no bancarias, así como de entidades financieras que no son de depósito, no constituyen el total del importe de obtención de efectivo en España.

A estos datos habría que sumar las operaciones realizadas en ventanilla en las oficinas bancarias y la utilización de otras formas de acceso a los servicios bancarios como son los agentes financieros, las oficinas móviles, las oficinas de Correos y el cash back. Este último grupo totalizaba 17.328 oficinas bancarias y 24.246 puntos adicionales en los servicios descritos, es decir, 41.574ⁱ puntos de acceso añadidos a los 43.166 cajeros instalados según datos del Banco de España. El incremento de estos puntos de acceso fue notorio en 2023 con 35 oficinas bancarias más y 261 puntos adicionales de acceso a los servicios bancarios, por lo que, a pesar de no conocer los datos de importe de retirada de dinero utilizando estas facilidades, puede intuirse que habrá tenido un efecto positivo sobre la disposición de efectivo por los ciudadanos en el periodo considerado incrementando el total dispuesto a través de cajeros automáticos.

La realidad de los datos confirma que, a pesar de la percepción generalizada, la demanda de efectivo en España no disminuye, sino que, por el contrario, ha seguido aumentando de forma sostenida en los últimos trimestres tras el descenso sufrido durante la pandemia, superando el último dato semestral el nivel anterior a esta.

En definitiva, son los ciudadanos quienes deciden el medio de pago que quieren o pueden utilizar en sus compras diarias, siendo el efectivo vital para numerosas personas excluidas de los productos financieros convencionales.

Concha Jiménez
Presidenta del Consejo Asesor de Denaria
2 de octubre de 2024

ⁱ Datos del Informe sobre la inclusión financiera en España de 2023 publicado por el Observatorio de Inclusión Financiera, 15 julio 2024.